



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS
AIRES MINISTERIO DE CULTURA
Subsecretaría de Políticas Culturales y Nuevas Audiencias
DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA
Conservatorio Superior de Música de la Ciudad Autónoma de Buenos
Aires “Ástor Piazzolla”**

-PROGRAMA-

PRÁCTICA III MÓDULO B.

**TALLER DE REFLEXIÓN SOCIOCULTURAL SOBRE LOS SUJETOS DE
APRENDIZAJE DEL NIVEL SECUNDARIO**

CARRERA: Profesorado de Educación Superior en Música con Orientación en/ Instrumento/
Instrumento-Orquesta/ Música de Cámara PLAN 222

NIVEL: Superior

CAMPO: Práctica Profesional Docente

CARGA HORARIA SEMANAL: 3 Hs. Cátedra

CARGA HORARIA TOTAL: 56 Hs. Cátedra

Fundamentación

El taller de prácticas de la enseñanza en el nivel secundario se fundamenta, dentro del plan de estudios de las diferentes carreras de profesorado superior, en su inserción curricular en el campo de la formación en la práctica profesional, que implica la intervención docente en contextos reales. En este trayecto las y los estudiantes intervienen en el territorio de las instituciones educativas asociadas asumiendo y construyendo el rol docente a partir de la experiencia de las prácticas profesionalizantes.

Las prácticas de la enseñanza, inscriptas en el conjunto más amplio de prácticas sociales son plausibles de ser analizadas, problematizadas y modificadas a partir de la práctica reflexiva, aspecto que en este espacio curricular toma especial relevancia al establecer una relación dialéctica entre la teoría, la experiencia en territorio, y la reflexión acerca de la práctica profesionalizante, es decir, en torno a las experiencias, pensamientos, conceptualizaciones y acciones a partir de las cuales se construye la práctica docente y la identidad profesional.

Enmarcados en esta instancia de la carrera, el propósito del taller es propiciar situaciones de enseñanza y aprendizaje que brinden la oportunidad de construir saberes e integrar conocimientos y capacidades construidos por los y las estudiantes en su trayectoria a través de los distintos espacios curriculares, favoreciendo la autonomía, las respuestas creativas y la reflexión.

Por otra parte, el taller de prácticas de la enseñanza toma en cuenta el perfil del estudiante definido institucionalmente, contemplando el desarrollo y la integración de las competencias artísticas y pedagógico didácticas de las/os estudiantes, que aportan a la construcción de la identidad profesional.

Objetivos

- Analizar y comprender las singularidades de los sujetos del nivel secundario, desde diferentes perspectivas, en contextos diversos y en su inserción socio-cultural y educativa. Características de las culturas juveniles.
- Observar analíticamente dinámicas áulicas y procesos de enseñanza y aprendizaje musical en el nivel secundario.
- Analizar y comprender la estructura, modalidades y dispositivos para la educación media y los propósitos, alcances y características de la Nueva Escuela Secundaria y la Secundaria del futuro, profundización de la NES.
- Elaborar y seleccionar materiales musicales y recursos didácticos para el desarrollo de propuestas de enseñanza en este nivel.
- Diseñar, desarrollar y coordinar secuencias de actividades en planificaciones diarias, así como en unidades didácticas de varias clases, acorde a los lineamientos curriculares vigentes.
- Conducir actividades e implementar estrategias didácticas en diferentes contextos.
- Realizar prácticas docentes en las instituciones asociadas.
- Reflexionar y analizar la propia práctica y rol docente en situaciones de enseñanza.

Contenidos

-Sujetos de aprendizaje de nivel secundario: características cognitivas, socioculturales e identitarias. Culturas juveniles. El lugar de las artes en la construcción de la adultez, la identidad y la ciudadanía.

-Procesos de enseñanza y aprendizaje: El rol docente. Los enfoques de la enseñanza de la música en el nivel secundario. Estructura y organización de la clase de música. Modalidades para la educación media y los propósitos, alcances y características de la Nueva Escuela Secundaria y la Secundaria del futuro, profundización de la NES. Inclusión de nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje. El trabajo por proyectos en la escuela secundaria.

-Diseño, implementación y evaluación de propuestas de enseñanza en el nivel secundario: Los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el nivel secundario. El Diseño Curricular de Educación Musical para el nivel secundario en la jurisdicción. Modalidades de planificación, sus componentes, extensión temporal. La selección, organización, secuenciación y temporalización de los contenidos. Las prácticas de evaluación. Abordajes de las modalidades de evaluación conforme a las especificidades del nivel secundario.

-Observaciones y prácticas en la Institución educativa asociada. La práctica reflexiva.

Encuadre Metodológico

El marco metodológico estará centrado en la interacción entre pares y con la docente. La docente asumirá un rol de guía, orientando las actividades y tomará en cuenta en sus intervenciones las necesidades y los emergentes que se presenten a lo largo del desarrollo de las propuestas de enseñanza.

Se abordarán los contenidos tomando en cuenta utilizar recursos variados (en diferentes soportes): visionados, lecturas, discografía, así como actividades prácticas, exposiciones teóricas, diálogo y debate, trabajo oral y escrito sobre los materiales presentados, juego de roles y micro clases. El análisis y la reflexión serán un eje transversal a todas las actividades propuestas.

En la etapa de observaciones y prácticas en las instituciones asociadas, se trabajará de manera conjunta (docente, estudiantes, docente co formador) a fin de organizar y desarrollar las observaciones y prácticas. Las prácticas se realizarán individualmente.

La metodología como construcción, en la cual inciden tanto la forma como el contenido (G.Edelstein, 1997)¹ tomará en cuenta favorecer diferentes experiencias, a partir de acciones y recursos variados, atendiendo a las necesidades y emergentes de cada situación de clase para apelar a los recursos y estrategias consignados u otros que se consideren necesarios o pertinentes a la situación y contexto en el cual se desarrolle la propuesta de enseñanza.

Régimen De Evaluación Y Promoción De Estudiantes Regulares

- Asistencia: Completar un 80% de asistencia a las clases.
- Evaluación y acreditación: Obtener una nota promedio de 7 (siete) o más puntos. Esta nota promedio será el resultado de las calificaciones obtenidas a lo largo de la cursada en las diferentes instancias de evaluación, a saber:
 - Participación en clase.
 - Elaboración de (tres) trabajos prácticos.
 - Realización de observaciones y prácticas.
- Presentación de un portfolio que contenga las producciones realizadas a lo largo de la cursada, incluyendo un informe final de autoevaluación.

Bibliografía

- Benegas, M. (2006). *Música taller de audición, creación e interpretación*. Ministerio de Educación - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Diseño Curricular NES, (Educación Artística: Ciclo Básico, Ciclo Orientado, y orientación Artes-Música), Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires.
- Núcleos de Aprendizaje Prioritarios, Educación Secundaria (Educación Artística: Ciclo Básico y Ciclo Orientado), Ministerio de Educación de la Nación, Consejo Federal de Educación.
- Tenti Fanfani, E. (2000). *Culturas juveniles y cultura escolar*. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, UNESCO.

Bibliografía Ampliatoria

¹ Edelstein, G. (1997). Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo. En Camilloni, A. Corrientes didácticas contemporáneas. Paidós.

- Aguilar, M. C. (2009). *Aprender a escuchar. Análisis auditivo de la música*. Edición María del Carmen Aguilar.
- Dussel, Inés (2011) Enseñar y aprender en la era digital. Documento de trabajo. Fundación Santillana
- Small, Ch. (1997). EL musicar: Un ritual en el espacio social. III Congreso de la Sociedad Ibérica de Etnomusicología.
- Schön, D. (1987). La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Paidós.